

PROVINCIA

Vegamián

El día 24 del actual, a las cuatro de la tarde, con autorización del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, se celebró en Vegamián una asamblea general de todos los afectados por el pantano del Porma, con el objeto de formar una agrupación, integrada por todos ellos, para defender ante las autoridades estatales sus intereses.

Reinó un ambiente de confianza total, en el espíritu de justicia y equidad del Caudillo y su Gobierno, así como también en las jerarquías de la Confederación Hidrográfica del Duero que han de llevar a cabo el proyecto del pantano del Porma.

Bajo ese ambiente de confianza y juntamente con las previsiones de incidencias que pudieran surgir en la clasificación y tasación de bienes, se constituyó con plena unanimidad la agrupación de todos los afectados por el proyectado pantano del Porma, más que en plan de defensa, en plan de cooperación con los organismos que el Estado señala para dicha clasificación y tasación de bienes.

Los pueblos integrados en la agrupación constituida son: Vegamián, Ventas de Ferreras, Campillo, Valdueza, Rucayo, Quintanilla, Ferreras de Vegamián, Loderas, Utrero, Cuevas de Armada, Armada, Orones y Campillo.

De estos pueblos desaparecen totalmente Vegamián, Campillo, Ferreras de Vegamián, Quintanilla, Cuevas de Armada. Parcialmente desaparecen Loderas, Utrero y Campillo. Los pueblos de Valdueza, Rucayo y Orones quedan sin inundar.

En la Asamblea, hicieron uso de la palabra varios de los miembros que constituían la Junta provisional organizadora de la agrupación de todos los vecinos afectados por el pantano. Primeramente habló el Presidente de la Junta y Alcalde de Vegamián D. Elías Bayón. A continuación habló el Euztre presidente R. P. Elías Fernández Reyero, como vocal de la Junta, quien encareció con los problemas de esta querida montaña que le vio nacer, pues es natural de Loderas, disertó amplia y extensamente sobre el asunto objeto de la Asamblea, y así con su palabra clara, fina y delicada oratoria, logró la aprobación total de sus planes a oír, del gran público que le escuchaba.

Después de varias intervenciones del público entró la Asamblea el Ilustrísimo Sr. Delegado de Hacienda de Segovia, D. Manuel Andrés Fernández, quien puro a votación los puntos que constituían el orden del día, que fueron todos ellos acordados por unanimidad tras breves aclaraciones hechas por el Alcalde de Boñar, D. Félix Población y por el abogado de Puebla de Lillo, don Jaime Alonso Rodríguez.

Firmada el acta levantada por el Secretario de la agrupación y del Ayuntamiento de Vegamián, don Ubaldo Leonato, fue esta leída y aprobada y firmada por todos los asistentes.

BAUTIZO

El día 20 del actual, se celebró en esta iglesia parroquial de Santa Marina, el bautizo del segundo hijo del matrimonio D. José González Prieto y de doña Alicia González Carbaño. Se le impusieron al nuevo cristiano los nombres de José-Javier, siendo sus padrinos, su prima Srta. Mercedes Castañón González y su tío el joven D. Florentino Gen-

nález Carbaño, ambos de Vegamián.

En la misma iglesia parroquial de Santa María tuvo lugar el día 21 el bautizo de la nueva cristiana, hija de E. Maximino Castañón González y de doña Avelina Martínez González, ocupando esta su hijita el número diez y seis de sus hijos, de los cuales viven en la actualidad doce. A la recién bautizada se le impuso el nombre de su madrina que fué doña Leonor Berclanos Vega, Maestra Nacional de Redipollos y de padrino actuó D. Agustín Vega, industrial de Reyero. En ambos bautizos administró el Sacramento del bautismo, nuestro párroco don Eulogio Santos.

En los dos bautizos se mostraron los rumbos padrinos generosos y abundantes, pues el matrimonio formado por los Sres. Castañón Martínez, celebraron con el mismo regocijo y espíritu cristiano, el bautizo de su diez y seis retoño, que lo han hecho los anteriores. Vaya para unos y otros, nuestra más cordial enhorabuena.

EL CORRESPONSAL

ACTUALIDAD económica

Destaca esta semana:

INTUICION Y ESTADISTICAS. — La actividad económica necesita datos urgentes de su desarrollo para que la improvisación actúe lo menos posible.

EN TORNO A LA REFORMA ESTRUCTURAL. — Tras veinte años de circunstancias excepcionales, a la economía española no se le puede pedir un viraje en redonde de la noche a la mañana.

BOLSA FIRME AL PRINCIPIO Y BLANDA DESPUES. — Al optimismo de la sesión del martes siguieron otras tres jornadas de realizaciones de beneficios, menor negocio y cambios en descenso. Hacia una bolsa por el momento más estabilizada.

¿CUAL ES EL PRECIO INTERNACIONAL? — El precio internacional "a secas" no existe si se le considera como índice de costos.

Y nuestras secciones habituales de "Cartas abiertas", "Sección agrícola", "Automóviles", "Sección industrial", "Sección internacional", "Comercio exterior", "Sección marítima", etc.

Suscríbese a "Actualidad Económica" y recibirá una información oportuna y completa de los temas de máximo interés de carácter económico y financiero.

PASATIEMPOS

CAIDA

En el estreno de "Rapto" y en el primer acto, el magnífico actor Paco Arias resbaló y se cayó al hacer mutis.

Unas señoras de butacas creveron que la caída era un detalle del actor.

— ¡Qué gran actor y cómico es Arias! ¡Qué bien se ha caído y con qué naturalidad! — dijo una de ellas.

— Como que yo — respondió la otra — he estado a punto de aplaudirlo.

Una quiniela «sorpresa»